

Primero, salvar vidas: Soluciones para la pandemia de COVID-19 y nueva solidaridad con migrantes y refugiados

Una declaración de la sociedad civil global

7 de abril de 2020

Durante esta actual pandemia mundial de COVID-19, las organizaciones de la sociedad civil están agradecidas con los socorristas de primera línea y los trabajadores esenciales que sirven al público, como profesionales de la salud, productores y vendedores de bienes básicos, trabajadores de la agricultura y la cadena alimentaria, trabajadores de limpieza y saneamiento, proveedores de transporte, trabajadores de ayuda humanitaria y muchos otros. **Un gran número de estos cuidadores y trabajadores son migrantes y refugiados**,¹ que atienden a personas enfermas en hospitales y en sus hogares. Los migrantes y refugiados son esenciales para la salud pública en esta crisis, arriesgando su propia salud y sus vidas para servir a la sociedad.

Sin embargo, la precaria situación de muchos migrantes, refugiados y sus familias en todo el mundo pone en peligro aún más su salud y su vida durante esta pandemia, y reduce la posibilidad de lo que pueden ofrecer como soluciones a esta crisis, desde la atención sanitaria hasta la recuperación social y económica. Es fundamental adoptar un enfoque plenamente incluyente, que abarque a toda la sociedad, para dar una respuesta eficaz a esta pandemia.

En nuestra calidad de dirigentes y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, muchos de nosotros, migrantes y refugiados o sus hijos y nietos, hacemos un llamamiento urgente a los Estados y a las autoridades gubernamentales en todos los niveles para que protejan a los migrantes y refugiados en esta crisis.

La sociedad civil se enorgullece de colaborar ya con los Estados, las autoridades locales y otros interesados que han puesto en el centro de su intervención la protección de la salud de todos, sin importar su condición migratoria, y que han emprendido medidas específicas para apoyar a los más vulnerables, incluidos los migrantes y refugiados. Ofrecemos la siguiente cooperación y soluciones:

1) Principios urgentes y generales

- a) **Primero, salvar vidas.** Este es el primer principio que los gobiernos de todas las regiones del mundo escribieron en las Directrices sobre Migrantes en Países en Crisis (MICIC) en 2016.² Este principio es fundamental y transversal, extraído del derecho internacional, y debería aplicarse como piedra angular de todas las respuestas a la pandemia de COVID-19 relacionadas con los migrantes. Las directrices de respuesta de emergencia de MICIC³ también ofrecen una clara orientación paso a paso y ejemplos para la acción de las múltiples partes interesadas en esas crisis.
- b) **Empoderar y asociarse directamente con las comunidades de migrantes y refugiados** y otros dirigentes de la sociedad civil para que identifiquen, informen, participen y respondan, en idiomas accesibles, a los migrantes y refugiados que son más vulnerables en la pandemia,⁴ especialmente a las personas de edad avanzada, a los niños (incluso aquellos que no están

¹ Por ejemplo, casi 1 de cada 3 médicos en los EE.UU. son nacidos en el extranjero: "[EE.UU. depende en gran medida de los trabajadores de la salud nacidos en el extranjero](#)". Ver también: "[Los trabajadores de salud migrantes están en la primera línea de COVID-19. Necesitamos más de ellos.](#)"

² Iniciativa MICIC: [Directrices para proteger a los migrantes en países que experimentan conflictos o desastres naturales](#).

³ Ibid, Sección II. [Respuesta a emergencias](#), Directriz 9-13.

⁴ Grupo de trabajo RCCE: [COVID-19: Cómo incluir a personas marginadas y vulnerables en la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad](#).

acompañados o que han sido separados), personas con discapacidades, necesidades especiales y padecimientos crónicos, víctimas de la trata de personas y personas sin hogar o que viven en campamentos, centros saturados y otras condiciones de hacinamiento. Reconocer la naturaleza de género de la migración y responder a los desafíos particulares que enfrentan las mujeres migrantes.⁵ Dichos esfuerzos deberían persistir durante la preparación, la respuesta a emergencias y la planificación y medidas posteriores a la crisis.⁶

- c) Sin discriminación, los migrantes y los refugiados tienen **derecho al más alto nivel posible de salud⁷ y deberían tener derecho a protección para ellos y sus familias**, incluido el acceso a pruebas y detección temprana de COVID-19, y la posibilidad de aplicar el distanciamiento físico, auto-aislamiento y otras medidas sanitarias adecuadas. Para garantizar una respuesta efectiva ante esta crisis, las comunidades de migrantes y refugiados deben ser incluidas por igual en la preparación, la vigilancia, el intercambio de información, el tratamiento y la recuperación de la enfermedad de los países ante una pandemia.
- d) **No discriminación.** El coronavirus es ciego a las fronteras, a la nacionalidad y al estado migratorio. *Para salvar vidas*, los funcionarios públicos deben tomar la iniciativa de respetar la no discriminación y garantizar la igualdad de trato para todos, independientemente de la situación migratoria. La lucha contra el virus no debe generar situaciones de discriminación, criminalización o explotación de migrantes y refugiados.⁸ Las políticas públicas excluyentes, especialmente las que se basan en la situación migratoria, hacen que los migrantes y los refugiados sean más vulnerables, y los profesionales de la salud están de acuerdo en que esas políticas y respuestas perjudican los esfuerzos de salud pública para proteger a todos. También se deben adoptar medidas para cambiar las narrativas y luchar contra los delitos motivados por el odio.⁹

2) Atención médica básica y otras protecciones

- a) **Eliminar los obstáculos que discriminan** a los migrantes, a los refugiados y a sus familias que residen en el país sobre el acceso a la atención sanitaria, a otros servicios de emergencia y al refugio (incluida la suspensión de los desalojos). Además, los obstáculos pueden incluir requisitos legales, regulatorios o de documentación, el idioma, las barreras culturales y otros factores disuasivos. La situación migratoria no debería ser un motivo para impedir que los migrantes tengan acceso a la atención médica.¹⁰
- b) **Erigir "cortafuegos" contra la aplicación de la ley de inmigración.** No se debe impedir que los migrantes y refugiados accedan a la atención médica básica por temor a la aplicación de las leyes de inmigración, incluida la posibilidad de perder el estatus de inmigrante o el acceso a los servicios públicos, detención, separación familiar o deportación.¹¹
- c) Incluir a los migrantes y refugiados en los planes para confrontar los aumentos en **violencia sexual, de género y acoso debido a las medidas de aislamiento y otras tensiones relacionadas con la pandemia.** Debido a la fuerte correlación entre el aislamiento y el

⁵ Ibid: "Cuando no reconocemos las dinámicas de género durante los brotes, limitamos la efectividad de los esfuerzos de comunicación de riesgos."

⁶ Consulte el sitio web europeo sobre integración (EWSI) de la Comisión Europea, que tiene una página web sobre el impacto comunitario y la divulgación para las comunidades de migrantes, y las iniciativas a nivel nacional: [impacto de COVID-19 en las comunidades de migrantes](#)

⁷ [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#), Artículo 12. [Derecho a la Salud](#), [Ficha de información No. 31](#), página 18, Sección D. Migrantes.

⁸ Según lo declarado por las 38 agencias miembros de la ONU de la red de las Naciones Unidas sobre la migración, "los migrantes deben ser vistos como posibles víctimas y como parte integral de cualquier respuesta efectiva de salud pública." [COVID-19 no discrimina; tampoco nuestra respuesta debería hacerlo](#)

⁹ OHCHR: [los Estados deberían tomar medidas contra las expresiones de xenofobia relacionadas con COVID-19, dice experto de la ONU](#)

¹⁰ Por ejemplo, el 28 de marzo de 2020, Portugal inició una medida especial que permite a las personas indocumentadas con solicitudes de residencia pendientes acceder a servicios públicos y beneficios de seguridad social en el mismo nivel que los nacionales hasta por lo menos el 1° de julio de 2020. [Portugal tratará a los migrantes como residentes durante la crisis del coronavirus](#).

¹¹ Como se describe en el [Pacto Mundial ampliamente adoptado para una migración segura, ordenada y regular](#), Objetivo 15, párrafo 31 (b).

aumento en SGBVH (violencia sexual, de género y acoso),¹² así como el abuso y la explotación de niños,¹³ las autoridades deben garantizar que los servicios, incluidas las medidas preventivas, las casas de seguridad, la gestión de casos y la derivación al apoyo psicosocial y a la justicia, estén disponibles para todos los niños, mujeres y hombres en riesgo, incluidos los migrantes y refugiados.

- d) Con respecto a los migrantes y refugiados que han muerto a causa de COVID-19 dentro del país, **permitir las actividades religiosas u otras actividades funerarias** en una base de **igualdad de condiciones para los ciudadanos**, y cuando se solicite, facilitar la salud pública esencial y otros arreglos consulares para el **retorno de sus restos** a sus países de origen.
- e) La colaboración global debería evitar que esta pandemia retrase décadas de esfuerzos para **eleva los estándares internacionales de salud**, derrotar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.¹⁴ Además, implementar medidas de seguridad médica para **mitigar el futuro resurgimiento de COVID-19**, incluido el acceso a futuras vacunas contra el coronavirus, y asegurar que los migrantes y refugiados, independientemente de su situación, tengan acceso a ellos.

3) Prevención y otras estrategias efectivas de salud comunitaria

- a) **Descongestión en campamentos y entornos tipo campamento.** El distanciamiento físico es casi imposible para muchas personas encarceladas, detenidas, sin hogar o que viven en campamentos, entornos tipo campamento o asentamientos informales. Muchos más carecen de agua corriente y suministros de higiene. Las personas concentradas en los centros de detención tienen un riesgo particularmente alto de contraer COVID-19. Se deben desarrollar planes para la descongestión del sitio para prevenir infecciones. El Comité Permanente entre Organismos de las Naciones Unidas (IASC) ha brindado orientación relevante a los trabajadores de campo de las Naciones Unidas, los administradores de campamentos de refugiados y los especialistas en salud pública sobre cómo combatir la propagación de COVID-19, que incluye la descongestión del sitio.¹⁵
- b) **Liberación de la detención.** En todas las regiones, las autoridades judiciales, de salud pública y otros expertos han pedido a las autoridades responsables que examinen la situación de los solicitantes de asilo rechazados y los migrantes irregulares detenidos por motivos de inmigración, y que los pongan en libertad en la mayor medida posible. Las soluciones concretas incluyen:
 - i) **Los migrantes detenidos por motivos relacionados con la inmigración deben ser liberados de los centros de detención,**¹⁶ y se debe proporcionar alojamiento alternativo seguro, donde los requisitos de confinamiento o monitoreo no aumentan los riesgos de transmisión para ellos mismos o para otros.
 - ii) **Los niños nunca deben ser detenidos.** Los Comités para Trabajadores Migrantes y de los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas, han confirmado conjuntamente que la detención migratoria nunca es lo mejor para el niño y siempre es una violación de los

¹² CARE: [Implicaciones de género de los brotes de COVID-19 en entornos humanitarios y de desarrollo](#)

¹³ UNICEF: COVID-19 : [Niños en mayor riesgo de abuso, negligencia, explotación y violencia en medio de la intensificación de las medidas de contención](#)

¹⁴ UNDESA: [Objetivos de desarrollo sostenible](#)

¹⁵ IASC: [Ampliación de las operaciones de preparación y respuesta ante brotes de COVID-19 en situaciones humanitarias, incluidos campamentos y entornos similares a campamentos](#), Versión 1.1, marzo de 2020, página 5.

¹⁶ [Italia](#) ha otorgado la extensión automática de todos los permisos de residencia que expiran durante el bloqueo. [Irlanda](#) confirmó que los inmigrantes indocumentados podrán acceder a la atención médica y los servicios sociales. [Bélgica](#) y los [Países Bajos](#) liberaron a cientos de personas de la detención migratoria, y [España](#) anunció que todos los detenidos migratorios serán liberados antes del 6 de abril de 2020.

derechos del niño.¹⁷ Las organizaciones de la sociedad civil se asocian con los gobiernos de manera amplia y efectiva en alternativas prácticas y no privativas de la libertad.

iii) Las medidas actualmente adoptadas para **reducir el hacinamiento y proporcionar distanciamiento físico en las cárceles y otros centros de detención**, deben beneficiar *igualmente* a los migrantes y refugiados que están detenidos **por razones no relacionadas con la inmigración**.

c) **Moratoria sobre las detenciones de inmigración.** La detención de las personas contra quienes existen órdenes de deportación o expulsión se debería suspender en función de las preocupaciones de salud pública y de la transmisión del coronavirus. Cuando la expulsión no es posible, la detención también es arbitraria y, por lo tanto, ilegal. El rescate en el mar debe continuar, pero las intercepciones en el mar se deben detener de inmediato, las personas desembarcadas deben ser liberadas en condiciones que les permitan aplicar medidas preventivas y curativas de COVID-19, y se les debe proporcionar asistencia humanitaria.

d) **Gobernanza de fronteras.** Como declararon recientemente funcionarios de organismos de las Naciones Unidas, "No debe haber **expulsiones ni regresos forzados justificados o sustentados en temores o sospechas de transmisión de COVID-19**, especialmente porque se estima que el riesgo de contagio de enfermedades transmisibles de las poblaciones de refugiados y migrantes a las poblaciones de acogida de la región europea de la OMS es bajo".¹⁸ Los controles fronterizos deben cumplir con el derecho internacional, incluido el respeto, sin excepción, del derecho a solicitar asilo y la no expulsión de personas que huyen de persecuciones, conflictos y abusos graves de los derechos humanos.¹⁹ El cierre de las fronteras se debe levantar lo antes posible para evitar el riesgo de implementar medidas restrictivas de migración.

e) **Restricciones a la libertad de movimiento para mitigar la transmisión de COVID-19.** Estas medidas deberían aplicarse por igual y no afectar indebidamente a los migrantes y refugiados de **manera no discriminatoria**, de conformidad con los derechos humanos y el derecho internacional.²⁰ Es necesario adoptar medidas de mitigación para contrarrestar los efectos adversos de las medidas de confinamiento en migrantes y refugiados.

4) Soluciones económicas y sociales

a) **Respetar la necesidad de un trabajo decente.** Asegurar que la aplicación de medidas de aislamiento, toque de queda, etc. no castigue a quienes deben trabajar para sobrevivir. Los mecanismos adoptados para controlar la propagación de COVID-19 no deberían perjudicar el sustento de quienes viven en la economía informal y dependen de los ingresos diarios.

b) **Los derechos laborales fundamentales** de TODOS los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, deben respetarse escrupulosamente. Se deben establecer salvaguardias contra el trabajo forzoso, en el que se coacciona o se obliga a los migrantes y refugiados a trabajar contra su voluntad, o se reducen o retienen los salarios. **La seguridad y la salud ocupacional** para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes,

¹⁷ [Comentario general conjunto No. 4 \(2017\) del Comité para la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y miembros de sus familias y No. 23 \(2017\) del Comité sobre los Derechos del Niño sobre las obligaciones del Estado con respecto a los derechos humanos de niños en el contexto de la migración internacional en los países de origen, tránsito, destino y regreso](#), párr. 9-12. [Convención sobre los derechos del niño](#), artículo 37.

¹⁸ The Lancet: [Salud de refugiados y migrantes en la respuesta a COVID-19](#).

¹⁹ UNHCR: [Consideraciones legales clave sobre el acceso al territorio para personas que necesitan protección internacional en el contexto de la respuesta a COVID-19](#)

²⁰ Human Rights Watch: [Dimensiones de los derechos humanos de la respuesta de COVID-19](#). "[A]segurar cuarentenas, bloqueos y prohibiciones de viaje cumplen con las normas de derechos."

Comité de acción de la sociedad civil

www.CSActionCommittee.org

debe ser una prioridad. Deben disponer del equipo de seguridad necesario (máscaras, guantes, desinfectantes, etc.) y de adaptaciones en los lugares de trabajo para el distanciamiento físico, el lavado de manos y otras medidas de salud pública.

- c) Las medidas para **aliviar las consecuencias sociales y económicas de la crisis** deben incluir plenamente a los migrantes y refugiados sin discriminación, incluidos los que trabajan en la economía informal y con la plena inclusión de las trabajadoras migrantes, en el trabajo doméstico y de atención. Estas medidas pueden incluir apoyo salarial, seguro, protección social, medidas para evitar quiebras y pérdida de empleo, beneficios de desempleo y trabajadores relacionados con la crisis, extensiones en el pago de impuestos, alquileres, hipotecas y otras obligaciones financieras, así como la renovación de los contratos de trabajadores migrantes y de visas²¹
- d) Las instituciones financieras internacionales (IFI) deberían considerar los **efectos de la pérdida de remesas** en los países en que éstas constituyen una fuente importante de ingresos para las familias y comunidades, e incluir a los migrantes, los refugiados y los miembros de sus familias en su prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo relacionada con COVID-19. Los proveedores de servicios financieros deben garantizar que los migrantes y los refugiados puedan seguir enviando fondos, y las comisiones de envío de remesas se deben reducir durante la crisis. Los estados deben evitar erigir **muros comerciales proteccionistas** que puedan exacerbar aún más las dificultades económicas para las comunidades transnacionales.
- e) **El papel de los donantes para enfrentar el momento con apoyo.** Los donantes deben aumentar su apoyo a los proveedores de servicios para proporcionar servicios básicos para todos, independientemente de la situación migratoria. A pesar de que ha habido esfuerzos encomiables por parte de los Estados que han dedicado recursos a los afectados por la crisis, **los planes de ayuda deberían incluir explícitamente la asignación de fondos para atender las necesidades de migrantes y refugiados sin discriminación.** Los donantes también deberían entablar un diálogo con los miembros de la sociedad civil y ser flexibles con los objetivos de los acuerdos de asociación, ya que muchos trabajadores humanitarios de primera línea no pueden tener contacto directo con los migrantes y refugiados a los que prestan servicios. También se puede recurrir a las organizaciones de la sociedad civil para suplir deficiencias críticas de recursos.

5) Una nueva solidaridad

Debido a que esta pandemia afecta a *todos*, tenemos la posibilidad, todos nosotros, incluidos los migrantes y los refugiados, de lograr estas soluciones juntos, en una nueva solidaridad. **Entonces, unámonos en este momento, juntos: con soluciones y solidaridad.**

+++

La lista de signatarios de esta declaración está disponible en línea:

<https://csactioncommittee.org/statements/civil-society-signatories-covid19/>

²¹ El Ministro de Agricultura de Italia ha pedido una regularización de los trabajadores migrantes como una forma de contrarrestar una posible escasez de mano de obra en los campos italianos, ya que muchos trabajadores migrantes abandonaron el país debido a la pandemia de COVID-19. ([Teresa Bellanova: "Raccolti a rischio. I lavoratori stranieri vanno subito regolarizzati"](#)) Las llamadas se produjeron después de que el Ministro del Interior prolongara los permisos de residencia temporal para los trabajadores migrantes que ya se encuentran en el país.

ADDENDUM

Selection of Good Practices by States and Inter-Governmental Bodies

While conditions are still developing fast in global efforts to stop the spread of the pandemic, there is the need to capture and share some good State practices for migrants and refugees wherever these are taking place, so others can learn from them. Below is a non-exhaustive selection of such practices:

Austria

The Austrian Integration Fund (ÖIF), the operational partner of the Federal Ministry for Women and Integration, bundles official information on measures related to containment of COVID-19 on its website, in 14 languages: <http://www.integrationsfonds.at/coronainfo>

Belgium

Belgium has released detained undocumented migrants during the pandemic:
<https://www.demorgen.be/nieuws/300-mensen-zonder-papieren-vrijgelaten-coronavirus-zet-dvz-onder-druk-bf3d626d/>

Germany

The German government provides information about COVID-19 in multiple languages:
<https://www.bundesregierung.de/breg-de/themen/coronavirus/coronavirus-covid>

To ensure that migrant communities have access to all relevant information, German communications are shared through social media channels, through migrant organizations and other existing networks:
<https://handbookgermany.de/de/live/coronavirus.html>

Ireland

Ireland's Minister of Health confirmed that undocumented migrants would be able to access healthcare and social services, "...as the Minister for Health I want to provide an assurance to those people that the health service will treat them with dignity and with absolute privacy and patient confidentiality, as will their social work system, during this time of emergency. We want people to come forward to be tested."
<https://www.oireachtas.ie/en/debates/debate/seanad/2020-03-20/8/?highlight%5B0%5D=undocumented>
<https://twitter.com/MigrantRightsIr/status/1241070050796281859>

Italy

Italy's Minister of Interior prolonged the temporary residence permits of migrant workers:
<https://www.interno.gov.it/it/notizie/cura-italia-immigrazione-e-cittadinanza-sospesi-i-termini-dei-procedimenti-amministrativi>

Comité de acción de la sociedad civil
www.CSActionCommittee.org

Following that, Italy's Minister of Agriculture called for a regularisation of migrant workers as a way to counter a likely labour shortage in the Italian fields:

https://rep.repubblica.it/pwa/intervista/2020/03/26/news/coronavirus_teresa_bellanova_agricoltura_governo-252414368/?refresh_ce

The Emilia Romagna region has published a webpage with links to numerous municipalities, associations and international organizations providing information in different languages regarding COVID-19:

<https://sociale.regione.emilia-romagna.it/intercultural-magazine/notizie/covid-19-cosa-ce-da-sapere-in-diverse-lingue>

Many Italian regions have guidance on the protection against the virus, translated in many languages:

<http://www.integrazionemigranti.gov.it/Attualita/Notizie/Pagine/Emergenza-Nuovo-Coronavirus-.aspx>

Netherlands

The Netherlands has released detained undocumented migrants during the pandemic:

<https://nos.nl/artikel/2328839-vreemdelingen-vrijgelaten-uit-detentie-vanwege-coronacrisis.html>

Portugal

On 28 March 2020, Portugal initiated a special measure enabling undocumented people with pending residence applications to access public services and social security benefits on the same level as nationals, until at least 1 July 2020: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-portugal/portugal-to-treat-migrants-as-residents-during-coronavirus-crisis-idUSKBN21F0N7>

The municipality of Odemira, Portugal prepared quarantine places for foreign agricultural workers:

<https://ec.europa.eu/migrant-integration/news/portuguese-municipality-prepares-500-quarantine-places-for-foreign-agricultural-workers>

Spain

Spain is gradually releasing all migrants from the detention centers and facilitating suitable accommodation arrangements: https://www.eldiario.es/desalambre/Gobierno-CIE-Madrid-Valencia-Barcelona_0_1007899646.html

Switzerland

Switzerland's State Secretariat for Migration and the Office of Public Health produced multi-lingual materials on COVID-19: <https://www.bag.admin.ch/bag/en/home/krankheiten/ausbrueche-epidemien-pandemien/aktuelle-ausbrueche-epidemien/novel-cov/downloads-in-verschiedenen-sprachen.html>

And the Swiss Federal Administration is cooperating with migrant organizations/media to disseminate the above materials: <https://www.srf.ch/news/schweiz/coronavirus-in-der-schweiz-so-gelangen-migranten-an-die-wichtigen-informationen>

Norway

The National Center for Multicultural Education (NAFO) has gathered information about COVID-19 in several languages, as well as various online learning resources for minority language learners:

https://nafo.oslomet.no/nettressurser-og-informasjon-om-korona/?fbclid=IwAR0_FnxrY2hrvJr60VWaWU92kf7CXBb3nce-CTcpMerYgtLG3zBckJ_8NPQ

United States

The New York State Department of Health announced that all low-income immigrants, regardless of immigration status, would have access to COVID-19 testing, evaluation and treatment as services covered by the Emergency Medicaid program: <https://www.nyc.gov/2020/03/advocates-applaud-new-yorks-move-to-ensure-undocumented-new-yorkers-can-access-emergency-medicaid-coverage-for-covid-19-testing-evaluation-and-treatment/>

Inter-Governmental Initiatives

Europe

The European Website on Integration (EWSI) of the European Commission, has a webpage on COVID-19-related community impact and outreach for migrant communities, including national-level initiatives: <https://ec.europa.eu/migrant-integration/news/covid-19s-impact-on-migrant-communities>

The Council of Europe's Commissioner for Human Rights has issued a call for the release of immigration detainees: <https://www.coe.int/en/web/commissioner/-/commissioner-calls-for-release-of-immigration-detainees-while-covid-19-crisis-continues>
(Releases have been reported in several member states, including Belgium, Spain, the Netherlands and the United Kingdom.)

Note: *This is a non-exhaustive list as of publication.
For an ongoing list of more good practices by States and other bodies that will be updated post-publication, please visit <https://csactioncommittee.org/covid-19-good-practices/>
To send information on other good practices, please email them to: skupien@icmc.net.*